DESTACADOS

Subsecretaria Trusich encabeza mesa técnica de Pymes y grandes empresas para avanzar en pago oportuno a proveedores

"Muchas veces se puede pactar con el proveedor un pago diferente, pero lo importante es que se cumpla", indicó la autoridad tras el encuentro en donde participó la jefa de la División Servicio al Cliente de ChileCompra, Verónica Valle.

La Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Katia Trusich, encabezó una mesa de trabajo público privada en la que participaron representantes de grandes, medianas y pequeñas empresas para abordar y llegar a acuerdos en relación al pago oportuno a proveedores. La entidades Pymes asistentes se mostraron conformes de la primera sesión de la mesa y se retiraron optimistas ante el dialogo con los grandes empresarios.

"Están aquí no solamente los grandes empresarios, sino que también los pequeños empresarios, las Pymes, tratando de llegar a un acuerdo conjunto sobre la necesidad de un pago oportuno a los proveedores", explicó Trusich una vez finalizada la reunión.

La mesa de trabajo, donde participó la jefa de la División Servicio al Cliente de ChileCompra, Verónica Valle y el jefe de ChilePaga, Patricio Muñoz, tiene el mandato específico de revisar la actual normativa del Sello ProPyme, levantar propuestas para el pago de facturas en los plazos acordados, así como de entregar eventuales recomendaciones de carácter normativo.

El plazo que maneja la instancia técnica es entregar un informe con recomendaciones en marzo del 2015.

En relación con el Sello ProPyme, Trusich declaró que la idea es revisarlo y mejorarlo a partir de las mismas sugerencias que levante esta mesa de trabajo.

Se amplía plazo para participar en licitación de convenio Marco de Campañas Comunicacionales

Revise los antecedentes de esta nueva la licitación en la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl ID 2239-6-LP14.

La fecha de cierre de recepción de propuestas de la licitación de convenio marco de Campañas Comunicacionales, ID 2239-6-LP14 se amplió hasta el 3 de febrero de 2015, debido a la gran cantidad de ofertas que se espera recibir en este proceso licitatorio y a las siguientes modificaciones a las bases de licitación, las que buscan facilitar la participación de empresas de todos los tamaños, especialmente de las más pequeñas:

Se amplían los servicios categorizados de asesorías creativas de bajo impacto (al reducirse aquellos de la categoría "alto impacto").

Se disminuye el monto de la boleta de garantía para la categoría "Servicio de asesorías creativas de alto impacto", quedando en 21 UF.

Se amplía el monto de los proyectos solicitados para la categoría de asesorías creativas de bajo impacto, incorporando aquellos proyectos entre 1.000 y 3.999 UTM.

Asimismo para promover compras públicas más inclusivas y aumentar la participación de proveedores de menor tamaño en todo el país, se han facilitado las condiciones de acceso en esta licitación, flexibilizando y simplificando los criterios de evaluación al incluir la evaluación de los proyectos realizados, años de experiencia, entre otros; y se rebajaron las garantías de fiel cumplimiento de contrato para las categorías de asesorías de bajo impacto, medios tradicionales, medios digitales y asesorías comunicacionales a 21 UF.

Derechos Ciudadanos

Como ciudadano usuario del sistema de compras públicas usted tiene derecho a presentar sus solicitudes consultas, reclamos y sugerencias.

Conozca sus derechos ciudadanos: Presente sus consultas, reclamos y sugerencias a través de los formularios en línea del Sistema Integrado de Atención Ciudadana o llamando a la mesa de ayuda.

Dirección ChileCompra

MESA DE AYUDA TELEFÓNICA
600 7000 600 / 02 - 27318104
www.chilecompra.cl

Desarrollado por:
Área de Comunicaciones.
Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8. Santiago.

ChileCompra INFORMA

Boletín ChileCompra Informa N°133, enero 2015

DESTACADOS

Adjudicados de Convenio Marco de Mobiliario conocen oportunidades por implementación de nuevos jardines

Más de 50 proveedores participaron de la capacitación donde pudieron aprender a gestionar su participación en el catálogo de la tienda ChileCompra Express y de paso, conocer las posibilidades de realizar más negocios con los compradores de la JUNJI.

La jornada del seminario ChileCompra "¡Ya estás adjudicado en Convenio Marco! Aprende a gestionarlo de manera efectiva" se desarrolló en Santiago con nuevos proveedores adjudicados del Convenio Marco Mobiliario General, Oficina, Escolar, Clínico y Urbano.

En la oportunidad, los asistentes recibieron la bienvenida de la directora de la institución, Trinidad Inostroza, quien destacó las oportunidad que ofrece la tienda de Convenios Marco en www.mercadopublico.cl, el mayor catálogo electrónico de Chile, que exhibe 95 mil productos y servicios y 1.500 proveedores y que es la primera opción de compra de los 850 organismos públicos.

Marcelo Arellano, Jefe de Proyecto del Convenio Marco mencionado, entregó recomendaciones para operar y gestionar de manera efectiva la participación de los adjudicados, indicando que estos aumentaron de 49 a 280 respecto entre el anterior y actual convenio.

Durante su ponencia señaló que durante los primeros dos meses de operación, no se podrá eliminar y/o bloquear uno o más productos adjudicados, pero sí a partir del tercer mes de habilitación del convenio en el catálogo electrónico. En tanto que el proveedor podrá solicitar incorporación de productos solo una vez al mes.

En la capacitación, también estuvo presente Carmen Gloria Drago, directora del departamento de Recursos Financieros de la JUNJI, que especificó la oportunidad de negocio que implica el equipamiento de los nuevos jardines infantiles. Esto en el contexto de la meta presidencial que se traducirá en la construcción de 4.500 salas cuna, que implicará la incorporación al sistema educativo de 90 mil niños entre 0 y 2 años. Entre los mobiliarios que se requerirán están cunas, mesas y sillas de lactantes, libreros, percheros y repisas.

TITULARES

Bienes Nacionales entrega en concesión dependencias para Chilecompra en Coyhaique
(pág 2)

MIPES venden más de 109 millones de dólares en la Regiõn de Coquimbo durante el 2014
(pág2)

Nuevo Convenio Marco de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales
(pág 3)

Gremios de la micro y pequeña empresa se fortalecen con apoyo de Sercotec
(pág 3)

Subsecretaria Trusich encabeza mesa técnica para avanzar en pago oportuno
(pág 4)

Se amplía plazo para licitación de convenio Marco de Campañas Comunicacionales
(pág 4)

DESTACADOS

Bienes Nacionales entrega en concesión dependencias para Chilecompra en Coyhaique

La sede del centro ChileCompra está ubicada en calle Errázuriz 514 y atiende al año más de dos mil consultas de usuarios.

Durante el año 2014 la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo transó a través de www.mercadopublico.cl más de 71 millones 998 mil dólares, de los cuáles el 51% corresponde a participación de la micro y pequeña empresa.

Los organismos compradores con mayores transacciones en el periodo fueron el Hospital de Coyhaique (US$ 12.142.149); la Municipalidad de Coyhaique (US$ 7.986.095); Municipalidad Aysén (US$ 6.090.585); Municipalidad de Río Ibáñez (US$ 4.694.961) y el Ejército (US$ 4.171.380).

Las cifras se dieron a conocer por ChileCompra en momentos en que el Ministerio de Bienes Nacionales otorgó la concesión gratuita de la sede de calle Errázuriz 514 por los próximos cinco años. La decisión viene a facilitar las tareas del centro que en los primeros 11 meses del año registró más de dos mil atenciones a usuarios.

En la firma del contrato estuvieron presentes el Seremi de Bienes Regionales, Orlando Alvarado; el encargado de la Unidad de Bienes Nacionales, Mauricio Schacht Araya; los ejecutivos del Centro Chilemprende, Carolina Molina y Víctor Uduarte; la encargada de Chileproveedores la región, Cecilia Hernández y la representante del programa recambio de Calefactores, Fabiola Navarrete.

En la oportunidad, la directora regional de ChileCompra Claudia Figueroa Escobar destacó que "para nosotros como Servicio del Estado representa una nueva oportunidad de seguir entregando un servicio al más alto nivel, de todos y todas las personas que lo necesitan. Por año hemos estado funcionando en el mismo lugar, pero no teníamos el terreno a nuestro nombre lo que nos hacía siempre estar dependiendo de otros servicios para avanzar en materias de mejoramiento de infraestructura y equipamiento, hoy ya es una realidad y continuaremos entregando nuestro servicio cada vez de manera más eficiente".

MIPES venden más de 109 millones de dólares en la Región de Coquimbo durante el 2014

Las cifras se dieron a conocer por ChileCompra cuando en la ciudad de La Serena se realizó el seminario "Rol del abogado para la eficiente gestión de las compras públicas".

Durante el año 2014 la Región de Coquimbo transó a través de www.mercadopublico.cl más de 232 millones 31 mil dólares, de los cuáles el 47% corresponde a la participación de la micro y pequeña empresa, equivalente a 109 millones 420 mil dólares.

Los organismos compradores con mayores transacciones en el periodo fueron la Municipalidad de Coquimbo (US$ 50.353.539); los hospitales de Coquimbo (US$ 33.907.533) y La Serena (US$ 17.832.518) y en el cuarto y quinto lugar, la Municipalidad de La Serena (US$ 9.365.502) y la de Ovalle (US$ 7.820.501). Las cifras se dieron a conocer por ChileCompra cuando en la ciudad de La Serena se realizó el seminario "Rol del abogado para la eficiente gestión de las compras públicas" dirigido a los profesionales jurídicos que participan de procesos de licitación y en la evaluación de ofertas de las instituciones públicas.

Durante el encuentro, liderado por la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, los abogados recibieron información actualizada sobre las modificaciones y nuevas inhabilidades contempladas en la Ley de Compras 19.886, además de funcionalidades de la plataforma www.mercadopublico.cl y del registro ChileProveedores.

BREVES

*** 59 proveedores se adjudican Convenio Marco de Lentes, Audífonos e Implantes Auditivos**

Detalle de estas y otras noticias en nuestro sitio institucional www.chilecompra.cl

ChileCompra llama a ofertar en nuevo Convenio Marco de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales

Las empresas interesadas pueden presentar sus ofertas hasta el 11 de febrero y convertirse en un proveedor preferente para los organismos públicos.

Cada semana los organismos públicos necesitan viajar dentro y fuera del país para cumplir sus funciones, viajes aéreos que se realizan vía Convenio Marco y que sólo en el año 2014 implicó montos transados por sobre los 80 mil millones de dólares.

El Gobierno Central, universidades, municipalidades, Fuerzas Armadas y de Orden son las instituciones que más requieren este tipo de servicio, que actualmente es provisto por 14 empresas en la categoría internacional y otras dos en vuelos nacionales.

En este contexto, la Dirección de Compras Públicas publicó una licitación para el nuevo Convenio Marco de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales cuyas ofertas pueden realizarse a través del ID 2239-13-LP14 en www.mercadopublico.cl hasta las 15:00 horas del 11 de febrero de 2015.

Los proveedores podrán descargar y estudiar las bases de licitación, que incluyen un video informativo con las recomendaciones que tener en cuenta a la hora de subir la oferta.

El nuevo convenio, que tendrá una vigencia de 72 meses y cobertura nacional, incorpora nuevos criterios de evaluación los cuales son más atingentes con la industria, además de ser de mayor utilidad para los organismos compradores.

Gremios de la micro y pequeña empresa se fortalecen con apoyo de Sercotec

A la actividad de desayuno que reunió a decenas de dirigentes, asistieron la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza y su Jefa del Departamento de Proveedores, Aurora Lara.

Las directivas de la Confederación Gremial de la Micro, Mediana, Pequeña Industria, Servicios y Artesanado (Conupia) y de la La Unión Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Unapyme) celebraron junto a representantes de gobierno, Banco Estado y ChileCompra el fortalecimiento gremial logrado gracias al apoyo del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec).

En la oportunidad, José Luis Ramírez, Secretario General de la Unapyme, valoró la presencia de los presentes, entre ellos la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza y su Jefa del Departamento de Proveedores, Aurora Lara. "No sabemos que sería de nosotros sin la existencia de ChileCompra, que es fundamental para nosotros los micro y pequeños empresarios", indicó.

Bernardo Troncoso, gerente general de Sercotec, señaló en tanto que al gobierno le interesa y le da la mayor importancia al fortalecimiento gremial. "A través de de los capital Semilla y Abeja hemos ido reforzando los emprendimiento, no sólo para empezar si no que también en sus modelos de negocio", afirmó.

Por su parte, Trinidad Inostroza, recalcó que en el Mercado Público existen concretas oportunidades de negocio para los micros y pequeños empresarios, especialmente a través de los Convenios Marco.

TIPS COMPRADOR

Foro de preguntas

La Dirección ChileCompra advierte que el foro de preguntas y respuestas asociado a cada licitación en www.mercadopublico.cl no puede ser utilizado para fines comerciales y/o promoción de productos y servicios de un determinado proveedor.

Tal como lo establece el Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 en su artículo N° 27, este espacio en línea permite a los proveedores formular preguntas de manera de obtener aclaraciones dentro del periodo establecido en las bases de licitación respectivas.

Salvo que en las Bases se permitan aclaraciones en soporte papel, no está permitido a los proveedores contactarse de ninguna otra forma con la entidad licitante o sus funcionarios, por la respectiva licitación, durante el curso del proceso. A su vez, la Entidad Licitante deberá dar respuesta a las preguntas a través este mismo foro dentro del plazo establecido en las Bases.

TIPS PROVEEDOR

Comienza la nueva temporada de Soñadores por Canal 13C

Historias de cómo un sueño logró vencer los miedos y convertirse en realidad nos trae la nueva temporada de Soñadores.

Este viernes 9 de enero, en horario prime, parte la cuarta temporada del programa emitido por las pantallas de Canal 13C, que relata los casos de éxito de 16 emprendedores que hacen negocios con el Estado.

La serie, producida por Manota Films, contempla ocho capítulos que se emitirán semana a semana hasta fines de febrero En cada uno de ellos conoceremos historias de personas de diferentes regiones del país, que siguiendo su sueño han logrado cambiar sus vidas.

E streno cada capítulo: viernes 22:30 horas

Repeticiones: domingo 13:00 - jueves 13:30 - viernes 07:30 - sábado 13:00 - lunes 18:30 horas